



<b>Número de Convocatoria</b>	1	<b>Fecha de diligenciamiento</b>	22	04	2022
<b>Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso</b>	Análisis de costo de ciclo de vida para flota vehicular				
<b>Nombre de la dependencia</b>	Sección de Transportes de Sede – Unidad de Sostenibilidad y Gestión Logística				
<b>Nombre del área (Opcional)</b>					
<b>Tipo de estudiante</b>	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>			Posgrado <input type="checkbox"/>	
<b>Tipo de convocatoria</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Apoyo Académico	<input type="checkbox"/> Apoyo a proyectos investigación o extensión	<input type="checkbox"/> Gestión Administrativa	<input type="checkbox"/> Bienestar universitario	<input type="checkbox"/> Otro
<b>Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)</b>	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.7 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p><b>Parágrafo.</b> Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p><b>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes</b></p>				
<b>No. de estudiantes a vincular</b>	1				
<b>Perfil requerido</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Pregrado en ingeniería mecánica.</li> <li>2. Tener conocimiento y experiencia en procesos de planificación, ejecución y actualización de planillas de inspección de vehículos pesados.</li> <li>3. Haber participado en proyectos asociados con actividades de gestión de mantenimiento y/o interventoría al menos 6 meses.</li> <li>4. Manejo básico de excel, intermedio de google sheet, manejo intermedio de powerpoint.</li> <li>5. Conocimientos básicos en funcionamiento de motores diesel, sistemas de frenos de acción neumática, transmisión mecánica, sistemas estructurales de vehículos pesados, sistemas hidráulicos.</li> <li>6. Porcentaje de avance en el plan de estudios 45%.</li> </ol>				
<b>Actividades a desarrollar</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Apoyar en la Identificación y la metodología para determinar el criterio adecuado para decidir entre el reemplazo de la flota propia o la tercerización del servicio de la flota vehicular de la Universidad Nacional sede Medellín</li> </ol>				



	<p>2. Apoyar en la Gestión la información necesaria para la aplicación de la metodología seleccionada.</p> <p>3. Apoyar en la Implementación la metodología elegida y validar los resultados.</p> <p>4. Presentar un informe con los hallazgos de la investigación por medio de un documento escrito.</p>
<b>Disponibilidad de tiempo requerida</b>	20 horas por semana
<b>Estímulo económico mensual</b>	2SMLVM
<b>Duración de la vinculación</b>	<b>2 meses</b>
<b>Términos para la presentación de documentos y selección</b>	smaciasg@unal.edu.co
<b>Fecha de cierre de la convocatoria</b>	26/04/2022.
<b>Documentos Obligatorios</b>	<p><b>Indicar la documentación requerida * Ejemplo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formato Único de Hoja de Vida (<a href="http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf">http://www.unal.edu.co/dnp/Archivos_base/formato_vida.pdf</a>).</li> <li>- Historia Académica del SIA. (Solicitado al programa curricular o a Registro y Matrícula) (Reporte de resultado de admisión al posgrado para primera matrícula)</li> <li>- Fotocopia de la Cédula.</li> <li>- Fotocopia del Carné de Estudiante.</li> <li>- Horario de Clases.</li> </ul>
<b>Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)</b>	<p><b>Indicar la documentación adicional requerida * Ejemplo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Carta de motivación o de interés</li> <li>- Soportes de hoja de vida</li> <li>- Certificado de afiliación a salud</li> </ul>
<b>Criterios de evaluación</b>	<p><b>Nota: Los criterios de evaluación deben ser consecuentes con el perfil solicitado. Se debe especificar la ponderación, en puntos o porcentaje, para cada uno de los criterios relacionados.</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. P.A.P.A. (10%)</li> <li>2. Conocimientos y experiencia. (50%)</li> <li>3. P.B.M. (10%)</li> <li>4. Nivel de avance en el plan de estudios. (10%)</li> <li>5. Haber cursado la materia de mantenimiento. (20%)</li> </ol> <p>NOTA: En caso de empate, se seleccionará o privilegiará a los estudiantes cuyos puntajes básicos de matrícula (P.B.M.) sean los más bajos dentro de los que se hayan presentado a la convocatoria correspondiente.</p>
<b>Responsable de la convocatoria</b>	<b>SEBASTIAN MACIAS GALLEGO, smaciasg@unal.edu.co - 3022155288</b>